

ACTA N° 015-2021-CEPG

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (Miércoles 11 de Agosto del 2021)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día Miércoles 11 de Agosto de 2021, se reunieron vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias **GOOGLE MEET**, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dr. Juan Taumaturo Medina Collana, Dr. Cesar Augusto Santos Mejía, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Dra. Lina Argote Lazon, Mg. Walter Alvites Ruesta, MsC. Maria Teresa Valderrama Rojas, Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández, Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri, Dr. Madison Huaraca Godoy y el Est. Juan Diego Salinas Montes

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura al Acta N°014 de la Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 27 de julio de 2021. No habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta antes mencionado.

ACUERDO N° 01:

APROBAR EL ACTA N° 14 DE LA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNAC, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2021, EN FORMA INTEGRAL, LA CUAL CONSTA DE 23 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ESCUELA TIENEN A LA VISTA.

INFORMES:

1. Informe de control de pagos de las Unidades de Posgrado.
2. Informe de avances del Proceso de Admisión 2021-B.
3. Procedimiento y base reglamentaria para docentes extranjeros de la UPG-FCA.

DESPACHO:

APROBACION DE TRES GRADOS DE MAESTRO

1. Visto el expediente 5702-2021-08-0003069 presentado por el (la) Bachiller CARBAJAL RODRIGUEZ JUAN GABRIEL para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 02: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO del (la) Bachiller CARBAJAL RODRIGUEZ JUAN GABRIEL

2. Visto el expediente 5702-2021-08-0003405 presentado por el (la) Bachiller HEROS CHAVEZ FELIPE ISRAEL para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

ACUERDO N° 03: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO del (la) Bachiller HEROS CHAVEZ FELIPE ISRAEL

3. Visto el expediente 5702-2021-08-0003203 presentado por el (la) Bachiller BRUNO ESPINOZA LIZBETH KARINA para el otorgamiento del Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 04: APROBAR el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA EN SALUD del (la) Bachiller BRUNO ESPINOZA LIZBETH KARINA.

APROBACION DE UN EXPEDITO DE MAESTRO

1. Visto el expediente sobre petición de ser Declarado Expedito para la Sustentación de Tesis para la obtención del Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA solicitado por el (la) Bachiller DORIVAL CASTILLO CARLOS JESUS.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 05: DECLARAR EXPEDITO para la Sustentación de la Tesis Titulada: INMOTICA EN LA NUEVA ESCUELA DE ELECTROTECNÍA DZLC SENATI 2017 para la obtención del Grado Académico de MAESTRO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA al (la) Bachiller DORIVAL CASTILLO CARLOS JESUS.

LICENCIA A LA DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR AL CARGO COMO DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

1. Visto la solicitud presentada por la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, quién solicita ante el Consejo de Escuela de Posgrado Licencia al cargo de Directora de la Escuela de Posgrado por el periodo del 12 de Agosto al 13 de Octubre del 2021, en cumplimiento con la Sexta Disposición Complementaria, Derogatoria y Finales del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N° 093-2021-CU del 16 de Junio de 2021.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 06: OTORGAR Licencia a la **Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar** al cargo como **Directora de la Escuela de Posgrado** de la Universidad Nacional del Callao, por el periodo **del 12 de Agosto al 13 de Octubre del 2021**, en cumplimiento a la Sexta Disposición Complementaria, Derogatoria y Finales del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N° 093-2021-CU del 16 de Junio de 2021.

ENCARGAR como Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, al **Dr. César Augusto Santos Mejía**, por el periodo **del 12 de Agosto al 13 de Octubre del 2021**.

DIRECTIVA DE CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO

1. Visto el punto de Despacho que pasa a orden del día de la sesión ordinaria del 11 de agosto del 2021 del Consejo de Escuela de Posgrado, referente a la aprobación de la DIRECTIVA DE CONCURSO

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, presentado por la Directora de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado, para su revisión y aprobación en Consejo de Escuela de Posgrado.
Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 07: APROBAR la DIRECTIVA DE CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, la misma que se anexa y forma parte de la presente resolución.

AGENDA

APROBACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES ACADÉMICAS DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LAS UNIDADES DE POSGRADO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-B.

1. Visto, el **Proveído N° 230-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 05 de Agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 06 de Agosto de 2021, en el que adjunta el **Oficio N° 090-2021-UPG-FCA**, del Dr. Madison Huarcaya Godoy, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 05 de Agosto de 2021 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA, MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS, MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA Y EL DOCTORADO EN ADMINISTRACION** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 08: APROBAR, la Programación Académica de las **MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA, MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS, MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA Y EL DOCTORADO EN ADMINISTRACION** correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativa de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

2. Visto, el **Proveído N° 229-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 04 de Agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 05 de Agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio N° 303-2021-UPG-FCC**, de la Dra. Lina Argote Lazon, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 04 de Agosto de 2021 en la que remite las Programaciones Académicas de las **MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL, MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL, MAESTRIA EN TRIBUTACION, Y EL DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 09: APROBAR, las Programaciones Académicas de las **MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA INTEGRAL EMPRESARIAL, MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS CON MENCIÓN EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL, MAESTRIA EN TRIBUTACION, Y EL DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES** correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

3. Visto, el **Proveído N° 237-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 10 de Agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 10 de Agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio N° 114-2021-UPG-FCE**, del Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 10 de Agosto de 2021 en la que remite las Programaciones Académicas de las **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION, MAESTRIA EN FINANZAS Y LA MAESTRIA EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 10: APROBAR, las Programaciones Académicas de las **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y DOCENCIA UNIVERSITARIA, MAESTRIA EN PROYECTOS DE INVERSION, MAESTRIA EN FINANZAS Y LA MAESTRIA EN COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES** correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

4. Visto, el **Proveído N° 244-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 10 de agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 10 de Agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio N° 157-2021-UPG-FIARN**, de la Ms.c Maria Teresa Valderrama Rojas, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 10 de Agosto de 2021 en la que remite la Programación Académica de la **MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 11: APROBAR, la Programación Académica de la **MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE** correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

5. Visto, el **Proveído N° 0231-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 05 de agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 06 de agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio N° 0144-2021-UPG-FIIS**, del Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industria y de Sistema recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 05 de agosto de 2021 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL con mención en GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD, MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL con mención en GERENCIA EN LOGISTICA, Y LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 12: APROBAR, la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL con mención en GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD, MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL con mención en GERENCIA EN LOGISTICA, Y LA MAESTRIA EN**

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

INGENIERIA DE SISTEMAS correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Industria y de Sistema de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

6. Visto, el **Proveído N° 257-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 13 de Agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 13 de agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio N° 271-2021-UPG-FIME**, del Mg. Alfonso Caldas Basauri, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 13 de agosto de 2021 en la que remite la Programación Académica de la **MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 13: APROBAR, la Programación académica de la **MAESTRÍA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO** correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

7. Visto, el Proveído N° 241-242-2021-EPG-UNAC, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 10 de agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 10 de Agosto de 2021 en el que adjunta el Oficio N° 136-137-2021-UPG-FIPA, del Mg. Walter Alvites Ruesta, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 10 de agosto de 2021 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN GESTION PESQUERA Y LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE ALIMENTOS** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 14: APROBAR, la Programación de las **MAESTRÍA EN GESTION PESQUERA Y LA MAESTRIA EN INGENIERIA DE ALIMENTOS** correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

8. Visto, el **Proveído N° 225-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 30 de julio de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 02 de Agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio N° 624-2021-UPG-FIEE**, del Ing. Cesar Augusto Santos Mejia, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 30 de Julio de 2021 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES** y el **DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA** correspondiente al Semestre Académico 2021-B

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

ACUERDO N° 15: APROBAR, la Programación Académica de las **MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES** y el **DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA** correspondiente al Semestre Académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

9. Visto, el **Proveído N° 261-2021-EPG-UNAC**, de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado de la UNAC, de fecha 11 de Agosto de 2021, recibido por Secretaría Académica de la EPG el 11 de Agosto de 2021 en el que adjunta el **Oficio N° 120-2021-UPG-FCNM**, del Mg. Edgar Zarate Sarapura, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática recibido en Mesa de Partes de la EPG, el 17 de agosto de 2021 en la que remite la Programación Académica de las **MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMATICA** correspondiente al Semestre Académico 2021-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 16: APROBAR, la Programación Académica de **MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMATICA** correspondiente al Semestre Académico 2021-B de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, las mismas que se encuentran ingresadas al Sistema de Gestión Académica SGA-UNAC y forman parte de la presente resolución.

APROBACION DE LOS SILABOS DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRIA Y DOCTORADO DE LAS UNIDADES DE POSGRADO DEL SEMESTRE ACADEMICO 2021-B.

1. Se aprueba los once (12) sibalos de los programas de Maestrías y Doctorados de las Unidades de Posgrado del Semestre Académico 2021-B

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 17: APROBAR los SÍLABOS de Maestrías y de Doctorados de la Unidad de Posgrado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 18: APROBAR los SÍLABOS de 19 (diecinueve) asignaturas de Maestría y 10 (diez) asignaturas de Doctorado de la Unidad de Posgrado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, correspondientes al Semestre Académico 2021-A, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 19: APROBAR los SÍLABOS de 45 (cuarenta y cinco) asignaturas de Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 20: APROBAR los SÍLABOS de 06 (seis) asignaturas de Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 21: APROBAR los SÍLABOS de 12 (doce) asignaturas de Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 22: APROBAR los SÍLABOS de 36 (Treinta y seis) asignaturas de Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, correspondientes al Semestre Académico 2021-A, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 23: APROBAR los SÍLABOS 24 (Veinticuatro) asignaturas de Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 24: APROBAR los SÍLABOS de 12 (doce) asignaturas de Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recurso Naturales, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 25: APROBAR los SÍLABOS de 27 (veintisiete) asignaturas de Maestría de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas , correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 26: APROBAR los SÍLABOS de Maestrías y de Doctorados de la Unidad de Posgrado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

ACUERDO N° 27: APROBAR los SÍLABOS de Maestrías y de Doctorados de la Unidad de Posgrado de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondientes al Semestre Académico 2021-B, las cuales serán desarrolladas en la modalidad no presencial, en forma excepcional y transitoria, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno central y los organismos reguladores de la Educación Superior Universitaria.

APROBACION DE LOS JURADOS DE ADMISIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-B DE LAS UNIDADES DE POSGRADO.

1. Visto, el Oficio N° 103 -2021-UPG-FCA, del Dr. Madison Huarcaya Godoy, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN ADMINISTRACION ESTRATÉGICA DE EMPRESAS, MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA, MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA y el DOCTORADO EN ADMINISTRACION** del semestre académico 2021-B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante Resolución del Comité Directivo N° 075-2021—CD-UPG-FCA- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 28: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías y Doctorado del semestre académico 2021 -B, de la Facultad de Ciencias Administrativas, mediante Resolución del Comité Directivo N° 075-2021—CD-UPG-FCA- UNAC.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FCA	ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. ANA ELVIRA LOPEZ Y ROJAS (SUPERVISORA GENERAL) • DR. MADISON HUARCAYA GODOY (PRESIDENTE) • MG. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO (SECRETARIO) • MAIBI ANA PLASENCIA ALVA (VOCAL)
02		ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y PORTUARIA	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. ANA ELVIRA LOPEZ Y ROJAS (SUPERVISORA GENERAL) • DR. MADISON HUARCAYA GODOY (PRESIDENTE) • MG. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO (SECRETARIO) • MAIBI ANA PLASENCIA ALVA (VOCAL)
03		GERENCIA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. ANA ELVIRA LOPEZ Y ROJAS (SUPERVISORA GENERAL) • DR. MADISON HUARCAYA GODOY (PRESIDENTE) • MG. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO (SECRETARIO) • MAIBI ANA PLASENCIA ALVA (VOCAL)

N°	UNIDAD DE POSGRADO	DOCTORADO EN	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FCA	ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • DR. CESAR ANGEL DURAND GONZALES (SUPERVISOR GENERAL) • DR. MADISON HUARCAYA GODOY (PRESIDENTE) • DR. LUIS ALBERTO DE LA TORRE COLLAO (SECRETARIO) • DRA. MARIA CELINA HUAMAN MEJIA (VOCAL)

2. Visto, el Oficio N° 306 -2021-UPG-FCC, de la Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN TRIBUTACION, MAESTRIA EN CIENCIAS FISCALIZADORAS con mención en AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y EL DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES** del semestre académico 2021 -B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables mediante Resolución Directoral N° 015-016-017-2021-UPG-FCC- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 29: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías y el Doctorado del semestre académico 2021 - B, de la Facultad de Ciencias contables, mediante Resolución Directoral N° 015, 016, 017 -2021-UPG-FCC- UNAC.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

Nº	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FCC	CIENCIAS FISCALIZADORAS con mención en AUDITORIA GUBERNAMENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • DR. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJIA (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. LINA ARGOTE LAZÓN (PRESIDENTA) • MG. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ (SECRETARIA) • MG. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN (VOCAL)
02		TRIBUTACION	<ul style="list-style-type: none"> • DR. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJIA (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. LINA ARGOTE LAZÓN (PRESIDENTA) • MG. MANUEL ENRIQUE PINGO ZAPATA (SECRETARIO) • MG. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO (VOCAL)

Nº	UNIDAD DE POSGRADO	DOCTORADO EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FCC	CIENCIAS CONTABLES	<ul style="list-style-type: none"> • DR. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJIA (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. LINA ARGOTE LAZÓN (PRESIDENTA) • DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO (SECRETARIA) • DR. HUMBERTO RUBEN HUANCA CALLASACA (VOCAL)

3. Visto, el Oficio N° 154 -2021-UPG-FIQ, del Dr. MEDINA COLLANA JUAN TAUMATURGO, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO Y LA MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, MAESTRIA EN INGENIERIA QUIMICA** del semestre académico 2021 –B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química mediante Resolución de Comité Directivo N° 061-2021—CD-UPG-FIQ- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 30: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías del semestre académico 2021 – B, de la Facultad de Ingeniería Química, mediante Resolución de Comité Directivo N° 061-2021-CD-UPG-FIQ- UNAC.

Nº	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FIQ	GERENCIA DE LA CALIDAD Y DESARROLLO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. VILMA ARROYO VIGIL (SUPERVISORA GENERAL) • DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA (PRESIDENTE) • DR. OSCAR JUAN RODRÍGUEZ TARANCO (SECRETARIO) • DRA. CARMEN GILDA AVELINO CARHUARICRA (VOCAL)
02		CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. VILMA ARROYO VIGIL (SUPERVISORA GENERAL) • DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA (PRESIDENTE) • DRA. SONIA ELIZABETH HERRERA SÁNCHEZ (SECRETARIO) • MG. CARLOS ERNESTO ANGELES QUEIROLO (VOCAL)
03		INGENIERIA QUIMICA	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. VILMA ARROYO VIGIL (SUPERVISORA GENERAL) • DR. JUAN TAUMATURGO MEDINA COLLANA (PRESIDENTE) • MG. PABLO BELIZARIO DÍAZ BRAVO (SECRETARIO) • MG. CÉSAR GUTIÉRREZ CUBA (VOCAL)

4. Visto, el Oficio N° 130-2021-UPG-FIPA, del Mg. WALTER ALVITES RUESTA, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN GESTIÓN PESQUERA, MAESTRIA EN INGENIERIA DE ALIMENTOS Y EL DIPLOAMADO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA INGENIERIA PESQUERA Y ALIMENTARIA** del semestre académico 2021 –B, de la Unidad de

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

Posgrado de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Resolución de Comité Directivo N° 019-2021-CD-UPG-FIPA- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 31: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías y Diplomado del semestre académico 2021 – B, de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, mediante Resolución de Comité Directivo N° 019-2021-CD-UPG-FIPA- UNAC.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FIPA	GESTION PESQUERA	<ul style="list-style-type: none"> • DR. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. ALICIA DECHECO EGUSQUIZA (PRESIDENTA) • DR. HUAMANI PALOMINO WILMER (SECRETARIO)
02		INGENIERIA DE ALIMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • MG. MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO (VOCAL)

5. Visto, el Oficio N° 280 -2021-UPG-FIME, del Dr. Alfonso Santiago Caldas Basauri, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las MAESTRIA EN GERENCIA DEL MANTENIMIENTO del semestre académico 2021–B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía mediante Resolución del Directoral N° 007-2021-D-UPG-FIME- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 32: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de la Maestría del semestre académico 2021 –B, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, mediante Resolución del Directoral N° 007-2021-D-UPG-FIME- UNAC.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FIME	GERENCIA DEL MANTENIMIENTO (GRP. 1,2,3)	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO (SUPERVISORA GENERAL) • MG. ALFONSO SANTIAGO CALDAS BASAURI (PRESIDENTE) • MG. JUAN CARLOS HUAMÁN ALFARO (SECRETARIO) • MG. ARTURO PERCEY GAMARRA CHINCHAY (VOCAL)

6. Visto, el Oficio N° 152-2021-UPG-FIARN, del MSC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las MAESTRIA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE del semestre académico 2021 –B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales mediante Resolución de Directoral N° 051-2021—CD-UPG-FIARN- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 33: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías del semestre académico 2021 – B, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales , mediante Resolución Directoral N° 051-2021—CD-UPG-FIARN- UNAC.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FIARN	GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> • MG. EDGAR ZÁRATE SARAPURA (SUPERVISOR GENERAL) • MS.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS (PRESIDENTA) • DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA (SECRETARIO) • Ms.C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ (VOCAL)

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

7. Visto, el Oficio N° 118-2021-UPG-FCNM, del Mg. Edgar Zárate Sarapura Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMÁTICA** del semestre académico 2021 –B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 34: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de la Maestría del semestre académico 2021 – B, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la UNAC.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FCNM	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FISICA Y MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. ANA ELVIRA LOPEZ Y ROJAS (SUPERVISORA GENERAL) • MG. EDGAR ZÁRATE SARAPURA (PRESIDENTE) • MG. LUIS ROSAS ÁNGELES VILLÓN (SECRETARIO) • MG. RUTH MEDINA APARCANA (VOCAL)

8. Visto, el Oficio N° 145 -2021-UPG-FIIS, del Mg. Víctor Edgardo Rocha Fernández Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las, **MAESTRIA EN INGENIERIA INDUSTRIAL** con mención en **GERENCIA LOGISTICA**, **MAESTRIA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD** y la **MAESTRIA EN INGENIERIA DE SISTEMAS** del semestre académico 2021 B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas mediante Resolución de la Unidad N° 028-2021—CD-UPG-FIIS- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 35: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías del semestre académico 2021 – B, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, mediante Resolución de la Unidad N° 028-2021—CDUPG-FIIS- UNAC.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FIIS	INGENIERÍA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • MSC.ING. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPERVISOR GENERAL) • MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ (PRESIDENTE) • MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR (SECRETARIO) • MG. ROMEL DARÍO BAZÁN ROBLES (VOCAL)
02		INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA LOGISTICA	<ul style="list-style-type: none"> • MSC.ING. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (SUPERVISOR GENERAL) • MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ (PRESIDENTE) • MG. ROMEL DARÍO BAZÁN ROBLES (SECRETARIO) • DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA (VOCAL)
03		INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN: "GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"	<ul style="list-style-type: none"> • DRA. MARIA TERESA VALDERRAMA ROJAS (SUPERVISORA GENERAL) • MG. VÍCTOR EDGARDO ROCHA FERNÁNDEZ (PRESIDENTE) • DRA. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA (SECRETARIA) • MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN GARCÍA (VOCAL)

9. Visto, el **Oficio N° 211 -2021-UPG-FCS**, de la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de la **MAESTRIA EN SALUD PUBLICA, MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD, MAESTRIA EN SALUD OCUPACIONAL, DOCTORADO EN SALUD PUBLICA** del semestre académico 2021 –B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

ACUERDO N° 36: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías y Doctorados del semestre académico 2021 – B, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRIA EN	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FCS	SALUD PUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • MG.. JOSÉ LUIS YUPANQUI PÉREZ (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA (PRESIDENTE) • DRA. DRA. ALICIA MERINO LOZADA (SECRETARIA) • DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA (VOCAL)
03		GERENCIA EN SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • MG. JOSÉ LUIS YUPANQUI PÉREZ (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA (PRESIDENTA) • DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA (SECRETARIO) • DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ Y ROJAS (VOCAL)
05		SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • MG. JOSÉ LUIS YUPANQUI PÉREZ (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA (PRESIDENTA) • DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ Y ROJAS (SECRETARIA) • MG. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO (VOCAL)

N°	UNIDAD DE POSGRADO	DOCTORADO EN	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01	UPG-FCS	SALUD PUBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA (SUPERVISOR GENERAL) • DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA (PRESIDENTA) • DRA. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA (SECRETARIA) • DRA. ALICIA LOURDES MERINO LOZANO (VOCAL)

10. Visto, el Oficio N° 635 -2021-UPG–FIEE, del Dr. Ing. Cesar Augusto Santos Mejia, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en el indica la propuesta del Jurado de Admisión de las **MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRONICA con mención en CONTROL Y AUTOMATIZACION, MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA con mención en TELECOMUNICACIONES, MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA, MAESTRIA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MAESTRIA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA**, del semestre académico 2021 –B, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Resolución del Directoral N° 035, -2021—DUPFIEE- UNAC.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 37: RATIFICAR, la propuesta del Jurado de Admisión de las Maestrías del semestre académico 2021 – B, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, mediante Resolución del Directoral N° 035-2021—DUPFIEE- UNAC.

N°	UNIDAD DE POSGRADO	MAESTRÍA EN:	PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR ADMISIÓN 2021-B
01		CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO (SUPERVISOR GENERAL) • Dr. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (PRESIDENTE) • MSc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA (SECRETARIO) • MG. LIC. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE (VOCAL)
02		CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Mg. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO (SUPERVISOR GENERAL) • DR. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (PRESIDENTE) • MSc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ (SECRETARIO) • MSc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (VOCAL)

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)**

03	UPG-FIEE	CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. MADISON HUARCAYA GODOY (SUPERVISOR GENERAL) • DR. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (PRESIDENTE) • Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR (SECRETARIO) • Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ (VOCAL)
04		INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. MADISON HUARCAYA GODOY (SUPERVISOR GENERAL) • Dr. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (PRESIDENTE) • Mg. ERNESTO RAMOS TORRES (SECRETARIO) • Dr. ADAN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS (VOCAL)
05		INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA (GRP. 01)	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA (SUPERVISORA GENERAL) • DR. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (PRESIDENTE) • Dr. NOÉ MANUEL JESÚS CHÁVEZ TEMOCHE (SECRETARIO) • MSC. ING. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ (VOCAL)
06		INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA (GRP. 02)	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA (SUPERVISORA GENERAL) • DR. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (PRESIDENTE) • Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA (SECRETARIO) • MSC. ING. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ (VOCAL)

AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE ACTA ADICIONAL:

- Visto el Visto el Oficio N° 269-2021-UPG/FIME de fecha 05 de Agosto del 2021, presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, mediante el cual solicita Acta Adicional por omisión de matrícula, de la Maestría en Gerencia del Mantenimiento, del estudiante NICHORAMOS JORGE HUGO, con código **1827101359**, asignatura, – MGM 310, CICLO DE VIDA Y CONFIABILIDAD DE EQUIPOS, correspondiente al Semestre Académico 2019-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 38: AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos (ORAA)**, la emisión de **ACTA ADICIONAL** por omisión de matrícula, de la Maestría en Gerencia del Mantenimiento, del estudiante NICHORAMOS JORGE HUGO, con código **1827101359**, asignatura, – MGM 310, CICLO DE VIDA Y CONFIABILIDAD DE EQUIPOS, correspondiente al Semestre Académico 2019-B, según el siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
Mg. CORONADO REYES ELOY CARLOS	MGM 310, CICLO DE VIDA Y CONFIABILIDAD DE EQUIPOS,	14	2019-B

APROBACIÓN DEL PROYECTO: CURSO TALLER VIRTUAL “ELABORACIÓN DE CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, SEGÚN ESTILOS BIBLIOGRÁFICOS”, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

- Visto el Visto el punto de agenda 5. Referente a la aprobación del **PROYECTO: CURSO TALLER VIRTUAL “ELABORACIÓN DE CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, SEGÚN ESTILOS BIBLIOGRÁFICOS”, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**, para su revisión y aprobación en Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(Miércoles 11 de agosto de 2021)

ACUERDO N° 39: APROBAR el PROYECTO: CURSO TALLER VIRTUAL “ELABORACIÓN DE CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, SEGÚN ESTILOS BIBLIOGRÁFICOS”, PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, el cual se anexa y forma parte de la presente resolución.

APROBACIÓN DEL PROYECTO: SEMINARIO TALLER VIRTUAL “FORMACIÓN DE COMITÉS DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN NACIONAL ANTE SINEACE”, PRESENTADO POR LA OFICINA DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION EPG.

1. Visto el punto de agenda 6. Referente a la aprobación del PROYECTO “SEMINARIO TALLER VIRTUAL “FORMACIÓN DE COMITÉS DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN NACIONAL ANTE SINEACE”, PRESENTADO POR LA OFICINA DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION EPG, para su revisión y aprobación en Consejo de Escuela de Posgrado.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso.

ACUERDO N° 40: 1° APROBAR el PROYECTO: SEMINARIO TALLER VIRTUAL “FORMACIÓN DE COMITÉS DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN NACIONAL ANTE SINEACE, PRESENTADO POR LA OFICINA DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION EPG, el cual se anexa y forma parte de la presente resolución.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Directora de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



[Signature]
DRA. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
DIRECTORA EPG - UNAC



[Signature]
DRA. MERCEDES LUILEA FERRER MEJIA
SECRETARIA ACADÉMICA